



**CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO**

SECRETARÍA COMÚN

Hora: 15:21

La Secretaría Común de la Contraloría Delegada para la Responsabilidad Fiscal, Intervención Judicial y Cobro Coactivo el día **TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE 2023**, procede a notificar a: **JOSÉ IVÁN BONILLA PÉREZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.520.827 de Bogotá D.C., en su condición de Representante Legal de Aseguradora Solidaria de Colombia, Entidad Cooperativa, Auto No. 107 del 25 de septiembre de 2023, "POR EL CUAL SE DICTA MANDAMIENTO DE PAGO EN EL PROCESO DE COBRO COACTIVO No. 502". **ENTIDAD AFECTADA:** MUNICIPIO DE MONTELÍBANO (CÓRDOBA), por la Gerencia Departamental Colegiada de Córdoba -Grupo de Cobro Coactivo-.

CUARTO: El ejecutado cuenta con un término de diez (10) días siguientes a su notificación, para presentar excepciones de mérito, expresando los hechos en que se funde.

QUINTO: Contra la presente providencia procede el recurso de reposición dentro de los tres (3) días siguientes a su notificación.

Se le hace remisión íntegra de la providencia en tres (3) folios.

Notificado: **JOSÉ IVÁN BONILLA PÉREZ**
C.C. No. 79.520.827 de Bogotá D.C.,

Dirección: notificaciones@solidaria.com.co
jdjaramillo@solidaria.com.co

Notificador: **EDGAR RICARDO GARZÓN CÁRDENAS**